

Papeles de Población
Universidad Autónoma del Estado de México
cieap@uaemex.mx
ISSN (Versión impresa): 1405-7425
MÉXICO

2006
Carlos Muñoz Izquierdo
DETERMINANTES DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS
Y ALTERNATIVAS PARA PROMOVERLA
Papeles de Población, julio-septiembre, número 049
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México
pp. 75-89

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

reDalyC
LA BIBLIOTECA CIENTÍFICA EN LÍNEA
<http://redalyc.uaemex.mx>

Determinantes de la empleabilidad de los jóvenes universitarios y alternativas para promoverla*

Carlos Muñoz Izquierdo

Universidad Iberoamericana/Ciudad de México

Resumen

Aquí se abordan algunos factores que intervienen en la determinación del desempleo de los egresados de las instituciones de educación superior y se describen las políticas mediante las cuales se ha intentado evitarlo. Por otro lado, se señalan los factores que determinan el subempleo de los egresados de educación superior y se plantean diversas hipótesis o escenarios en torno a su probable comportamiento futuro en el mercado laboral. Finalmente, se analizan las políticas que han sido aplicadas con el fin de combatir ese problema, y se sugieren algunos cursos de acción que se consideran potencialmente más eficaces para lograr ese propósito.

Palabras clave: mercado de trabajo, jóvenes, desempleo juvenil, egresados de la universidad, políticas de empleo, México.

Abstract

Determinants of the employment possibility of the university graduates and alternatives to promote it

Here are mentioned some factors that intervene in the determination of the unemployment of graduates from higher education institutions and the policies by which this has been tried to avoid are described. On the other hand, the factors that determine the sub-employment of the graduates are mentioned and are proposed different hypotheses or scenarios about their probable future behavior in the labour market. Finally, the policies that have been applied in order to combat this problem will be analyzed, and the action courses applied in order to combat this problem are analyzed, also are suggested the action courses that are considered potentially more effective to achieve such goal.

Key words: labour market, young people, youth unemployment, university graduates, employment policies, Mexico.

Introducción

La empleabilidad de los jóvenes que egresan de las instituciones de educación superior (IES) —es decir, la probabilidad de que ellos desempeñen una ocupación adecuada a su preparación académica— depende del grado en que se alcancen dos objetivos distintos. Por un lado, es necesario lograr una suficiente correspondencia entre las características de esa formación y los requerimientos de las ocupaciones —conocimientos, competencias y actitudes necesarios para trabajar exitosamente en su profesión—

* Una versión anterior de este ensayo fue preparada para la edición de septiembre de 2006 de la revista *Educación* 2001.

que esos jóvenes desean desempeñar en el mercado laboral. Por otro lado, es necesario lograr un razonable equilibrio entre las cantidades de jóvenes que egresan de las IES y la capacidad del sistema económico para absorberlos en condiciones aceptables.

Cuando la correspondencia entre la preparación adquirida por los jóvenes y la que es necesaria para desempeñar exitosamente las ocupaciones a las que ellos aspiran es insuficiente, se genera el problema que se conoce con el nombre de ‘desempleo funcional’ (o ‘friccional’). La solución del mismo está generalmente al alcance de los responsables de las instituciones educativas. Pero cuando no existe un razonable equilibrio entre las cantidades de jóvenes que son preparados en el sistema escolar y la capacidad del sistema productivo para absorberlos adecuadamente, se genera el problema al que podemos asignar la denominación de “subempleo estructural”. Para solucionarlo, también es necesaria la intervención de quienes diseñan e implementan las políticas públicas que influyen en el desarrollo económico y social del país.

En este ensayo abordaremos estos problemas siguiendo el siguiente orden: en primer lugar, nos referiremos al origen del desempleo funcional y a las políticas que son necesarias para evitarlo; en segundo, señalaremos los factores que han determinado el subempleo estructural, y esbozaremos el comportamiento que los mismos podrán observar en el futuro, bajo diversas hipótesis (o escenarios). En seguida, analizaremos críticamente las políticas que hasta ahora han sido implementadas con el fin de combatir el subempleo estructural. Finalmente, sugeriremos algunos cursos de acción que, desde nuestro punto de vista, pueden ser más eficaces para lograr ese propósito.

Origen del desempleo funcional

Este problema es el resultado de una combinación de los siguientes factores:

1. Una insuficiente transparencia de los mercados laborales y un deficiente conocimiento de las características de los programas que imparten las diversas instituciones de enseñanza superior; ya que en esas condiciones no es posible ofrecer a los alumnos una adecuada y oportuna orientación vocacional.
2. La lentitud con que tanto la demanda estudiantil como las respectivas ofertas curriculares de las IES han respondido a los cambios que —según los expertos en este campo— ha experimentado el perfil de la demanda

laboral. Se ha observado que, como consecuencia de este problema, la demanda estudiantil orientada hacia determinadas carreras está “saturada”; en tanto que en otras ocurre lo contrario; es decir, la demanda correspondiente es deficitaria.¹

3. La asincronía que frecuentemente existe entre la velocidad a la que son actualizados los planes y programas de estudio, y el ritmo al que los cambios tecnológicos son adoptados en las unidades productivas —toda vez que éstos repercuten en los requerimientos académicos de las ocupaciones.
4. Una falta de correspondencia entre los lugares en que están ubicadas las instituciones educativas y las regiones en las cuales se genera la demanda laboral para sus egresados.
5. La escasez —o deficiente difusión— de los programas de educación continua que persiguen la finalidad de “reciclar” (desde el punto de vista académico) a aquellas personas que son arrojadas al desempleo, como consecuencia de las innovaciones tecnológicas que son introducidas en las empresas.
6. La deficiente calidad de la formación de carácter general que han adquirido las personas arriba mencionadas, lo cual les impide adaptarse fácilmente a los efectos de dichas innovaciones.

Políticas necesarias para combatir el desempleo funcional

De lo anterior se desprende que las políticas destinadas a combatir este problema deben proponerse acortar la distancia que existe entre las experiencias educativas y el mundo del trabajo. Para lograr este propósito es necesario lo siguiente:

1. Fortalecer la transparencia de los mercados de trabajo a través, por ejemplo, de instrumentos como el llamado “observatorio laboral” —y

¹ De acuerdo con un estudio publicado por la ANUIES (2003), las cinco carreras cuya demanda estudiantil estará más saturada durante la próxima década son, en orden decreciente: a) Contaduría; b) Medicina; c) Ciencias Políticas y Administración Pública; d) Pedagogía; e) Educación Especial. En cambio, los cinco rubros en que se registrarán los mayores déficits de demanda son: a) los estudios de posgrado (en general); b) las licenciaturas en Educación (primaria, secundaria y normal; c) Administración; d) Derecho; e) Agronomía.

- con base en la información recabada de ese modo, establecer programas eficaces de orientación vocacional.
2. Aplicar programas de educación continua, con el fin de “reciclar” a aquellos individuos que son arrojados al desempleo como consecuencia de la introducción de cambios tecnológicos en las empresas.
 3. Intensificar —y aprovechar con finalidades educativas— los programas de servicio social.
 4. Promover los programas que suelen ser conocidos como *sandwich*, porque implican alternar, en diferentes horas del día o en diferentes periodos del año, la educación general con la capacitación para el trabajo.
 5. Capacitar para el trabajo a los jóvenes que hayan abandonado el sistema educativo regular. Y por último, pero no por ser menos importante...
 6. Promover las reformas legales que son necesarias para autorizar el aprendizaje de los jóvenes en los centros de trabajo, mediante la celebración de los instrumentos jurídicos que en otros países reciben el nombre de “contratos de primer empleo”.

Origen del subempleo estructural

Como decíamos en la parte inicial de este ensayo, más allá del desempleo funcional existe el problema que podemos llamar ‘subempleo estructural’. Éste se relaciona con la “espiral de las calificaciones” que se ha manifestado en México desde hace varios años, lo que significa que la escolaridad que es exigida en los mercados laborales para desempeñar las diversas ocupaciones existentes se ha elevado constantemente.

Esta situación afecta a los egresados de todos los niveles educativos; pero la sufren en primer lugar los egresados de las instituciones de educación superior (IES), y posteriormente repercute en los procedentes de los niveles educativos anteriores, ya que sus efectos se desplazan hacia abajo, en forma de cascada. (Muñoz, 1974, 1978). Por esta razón analizaremos en seguida la situación en que se encuentran, desde el punto de vista del empleo, los jóvenes que egresan de dichas instituciones.

Esa espiral es el resultado de las disparidades que se han generado entre el ritmo al que ha crecido la capacidad de la economía para incorporar productivamente a los egresados del sistema escolar, y la velocidad a que se ha expandido el número de egresados de las IES. Como consecuencia de esas disparidades, la relación existente entre el volumen de egresados de esas

instituciones y la cantidad de empleos que requieren una formación profesional es menor que la unidad. Así, por ejemplo, demostramos que en México la proporción de egresados de las IES que han podido obtener empleos acordes con la escolaridad que obtuvieron disminuyó paulatinamente durante la segunda mitad del siglo pasado, hasta descender a 0.27 al finalizar la década de 1990. Por tanto, casi cuatro egresados de las IES (3.73) tenían que competir en el año 2000 para obtener uno de los puestos de nivel profesional generados en el sistema productivo (Muñoz, 1996). Como ocurre en cualquier mercado en el que la demanda es inferior a la oferta, los precios (en este caso los salarios relativos de los egresados) tendieron a la baja.

Hemos utilizado aquí el término de ‘subempleo estructural’ —y no el de ‘desempleo’— porque la insuficiente absorción de los egresados de la enseñanza superior no significa que dos de cada tres jóvenes permanezcan desempleados. En la práctica, quienes por la insuficiencia de empleos no pueden obtener una ocupación que reúna las características deseadas, se ven obligados a aceptar ocupaciones menos productivas que aquéllas a las que se orientaron sus carreras. Lo más preocupante es que no hay indicios de que, durante los años recientes, la magnitud de este problema haya disminuido. Baste recordar que durante el sexenio actual sólo se ha creado —en el sector formal del sistema productivo— aproximadamente 40 por ciento del total de empleos que hubieran sido necesarios, ya no digamos para eliminar el desequilibrio descrito, sino para evitar, apenas, que la magnitud del mismo hubiera seguido creciendo.

Por lo anterior, hay quienes han afirmado que en México existe una ‘sobreoferta’ de profesionales. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, lo que se está registrando es un ‘déficit de demanda’, es decir, una incapacidad estructural de la economía para absorber en condiciones aceptables a los egresados del sistema escolar, empezando por los que han cursado una educación de nivel superior.

Entre las causas más inmediatas de ese déficit se encuentran las condiciones en que se ha venido desarrollando la economía durante las recientes décadas. Según el estudio publicado por la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior que arriba citamos (ANUIES, 2003), la economía debería crecer al menos a una tasa sostenida de 4.6 por ciento anual para absorber adecuadamente a los profesionistas que van a egresar hasta el año 2010; pero esa tasa, como todos sabemos, no se pudo conseguir durante estos años.

Otros factores que pueden intervenir en la determinación inmediata de ese problema son, por un lado, el crecimiento demográfico del país, y por otra, la

imposibilidad de desviar hacia el exterior una parte de las corrientes migratorias internas que actualmente se dirigen hacia las regiones geográficas del país que se conocen con el nombre de ‘zonas de atracción’.

Sin embargo, ese desequilibrio también es atribuible a causas más profundas, entre las que se encuentra la forma en que está concentrado el ingreso nacional, ya que, como consecuencia de este problema, ni el gobierno puede recaudar los impuestos que serían necesarios para crear en el servicio público una demanda suficiente por egresados de las IES, ni los estratos sociales en que se encuentra la mayor parte de las familias mexicanas tienen el poder de compra que sería necesario para poder emplear a dichos egresados. Este problema recibe el nombre de ‘debilidad del mercado interno’.

Evolución probable del subempleo estructural

De lo anterior se desprende que el crecimiento de la demanda laboral para los egresados de las IES estará condicionado, por un lado, por la capacidad que tengan los diferentes niveles de gobierno para generar los servicios públicos encaminados a satisfacer algunas necesidades básicas de la población, y por otro, de la medida en que una distribución del ingreso más equitativa permita generar una mayor demanda de servicios profesionales que están destinados a satisfacer las diferentes necesidades de la población (nos referimos a aquéllas que se relacionan con la educación, la alimentación, la salud, la vivienda y el transporte, así como las que reciben el nombre de ‘necesidades superiores’, en la conocida terminología de Maslow).²

El grado en que se cumplan estas dos condiciones —y así se pueda generar suficiente demanda de servicios profesionales en las actividades encaminadas a producir satisfactores de diversos tipos— depende, evidentemente, de la evolución del desarrollo económico del país; la cual, a su vez, está determinada por el papel que desempeñe nuestro país en los mercados de importación y exportación. Sin embargo, la posibilidad de que se cumplan esas condiciones también depende —dentro de los límites establecidos por el desarrollo económico— de decisiones que se encuentran dentro del ámbito de los administradores de instituciones educativas, como lo haremos notar en la parte final de este ensayo.

² Como se sabe, esas necesidades se relacionan con el acceso a bienes culturales, al esparcimiento y al cultivo de las humanidades.

Con el fin de prever la forma en que evolucionarán los factores determinantes del ‘subempleo estructural’, describiremos, en seguida, algunos escenarios.

Escenario 1

Este primer escenario puede ser considerado como ‘tendencial’, porque sería el resultado de una extrapolación de las condiciones en que actualmente se encuentra la economía del país. En ese caso es obvio que no podríamos esperar ninguna mejoría (sino más bien una mayor incidencia) de los problemas representados por el desempleo, la desigualdad social y el estancamiento económico.

Escenario 2

Este sería un primer escenario alternativo (que podríamos llamar ‘modernizador’), cuya probabilidad depende de que se profundicen los cambios encaminados a facilitar la inserción exitosa del país en el comercio internacional. Nos referimos, por ejemplo, a las llamadas ‘reformas estructurales’ que no fueron aprobadas por el Congreso durante el actual sexenio. Si esto ocurriera, podríamos esperar un mayor crecimiento económico. Sin embargo, es importante señalar que ese crecimiento se concentraría en los estratos más desarrollados del sistema productivo; por lo que, en esas condiciones, no sería posible combatir las enormes desigualdades sociales que no sólo se han venido arrastrando, sino que aumentaron durante las últimas décadas del siglo pasado. Concretamente, podemos imaginar que en este escenario habría más riqueza en el país, pero el desempleo y el subempleo seguirían creciendo, a menos que el Estado decidiera y pudiera mitigarlos, ya que no sería posible eliminarlos; pero para lograrlo necesitaría disponer de los recursos fiscales necesarios para crear empleos relacionados con los servicios profesionales.

Escenario 3

Por otra parte, podemos imaginar un segundo escenario alternativo (al que podríamos asignar la denominación de ‘modernizador con equidad social’). Éste se apoyaría en las premisas del escenario anteriormente descrito, pero se distinguiría de aquél en que, en lugar de producir una mayor desigualdad social

(o de mantener la que ya existe), estaría encaminado hacia la construcción de una sociedad socialmente más incluyente.

La diferencia esencial entre estos dos escenarios alternativos radicaría —entre otras cosas— en que en el primero el papel de las instituciones educativas sería de naturaleza reactiva, ya que sus programas de capacitación, sus carreras profesionales y programas de posgrado estarían orientados a satisfacer demandas de las ramas tecnológicamente desarrolladas del aparato productivo. En ese escenario, una proporción significativa de la investigación científica y tecnológica que se pudiera generar en el seno de las IES podría ser irrelevante, toda vez que el crecimiento de las unidades productivas (cualquiera que fuere el destino de los bienes y servicios que generen) dependería de avances tecnológicos generados en el exterior. Considérese, al respecto, que se ha generalizado la práctica de aceptar la participación de los llamados ‘socios tecnológicos’ en el capital de las empresas cuyo origen fue de carácter nacional.

En cambio, en el segundo escenario alternativo, las instituciones educativas, actuando en estrecha colaboración con los diferentes organismos gubernamentales que intervienen en el desarrollo económico del país, orientarían algunas de sus carreras profesionales y programas de posgrado, así como una proporción significativa de la investigación científica y tecnológica por ellas generada, hacia la satisfacción de necesidades de los estratos del sistema productivo que, por haber alcanzado menores niveles de desarrollo tecnológico, son más susceptibles de aprovechar las aportaciones que esas instituciones pueden hacer al desarrollo tecnológico del país. Esta política podría ser la detonadora del crecimiento de la demanda laboral para los propios egresados de las instituciones de educación superior.

Análisis crítico de las políticas contra el subempleo estructural

Desde hace varios años, las autoridades educativas de México se han propuesto combatir este problema recurriendo a diversas estrategias, las cuales persiguen, en común, la finalidad de desacelerar el crecimiento de la demanda estudiantil orientada hacia las carreras universitarias tradicionales. Esas estrategias han partido del supuesto de que la demanda laboral por egresados de educación superior se ha desplazado hacia ocupaciones que requieren haber cursado la enseñanza media, o hacia aquéllas que pueden ser desempeñadas habiendo

cursado algún programa de educación terciaria, cuya duración es menor de la que normalmente tienen las carreras profesionales.

Las estrategias aludidas también han partido de la observación de dos fenómenos bastante conocidos. El primero de ellos consiste en que en ningún país del mundo todos los egresados de la enseñanza media son admitidos en alguna carrera de nivel profesional, y el segundo, en que la proporción de estudiantes que en México están inscritos en carreras que pueden ser cursadas en un tiempo de menor duración que el necesario para completar una carrera tradicional es bastante inferior a la registrada en los países que han alcanzado un nivel de desarrollo económico superior al nuestro.

Aunque estos datos son irrefutables, es necesario tomar en cuenta, por un lado, que la proporción de la demanda potencial por enseñanza superior satisfecha en México es inferior a la registrada en países arriba mencionados, y por otro, que las oportunidades de cursar educación superior están inequitativamente distribuidas en nuestro país. Por tanto, cualquier política encaminada a desacelerar el crecimiento de la demanda por educación superior tradicional empeoraría los niveles de inequidad actualmente registrados.

Además, es necesario advertir que la decisión de desacelerar el crecimiento de la demanda por educación superior que conduce hacia la obtención de títulos profesionales implica posponer el momento en que los profesionistas que estén disponibles en el país representen una proporción de nuestra fuerza de trabajo semejante a la observada en los países económicamente más desarrollados que el nuestro. De esto se deriva la probabilidad de que cuando las condiciones económicas del país sean menos desfavorables que las actualmente prevalecientes no se disponga de la oferta de profesionistas que sean requeridos para satisfacer en mayor grado las necesidades sociales.

Con el propósito de desacelerar el crecimiento de la enseñanza superior, desde la década de 1960 se ha intentado desviar una parte del flujo estudiantil hacia otros derroteros (conocidos como 'salidas terminales'). Sin embargo, esas opciones han sido acogidas con poco entusiasmo por los alumnos, ya que la demanda estudiantil dirigida hacia las mismas no fue de la magnitud esperada por quienes las diseñaron.

Con la misma finalidad se han aplicado también algunas medidas en la enseñanza media. Así, por ejemplo, cuando se comprobó que la mayoría de los egresados de los bachilleratos tecnológicos³ continuaba sus estudios en la

³Como se recordará, los *curricula* de esos bachilleratos fueron diseñados con la finalidad de que los alumnos que concluyen la enseñanza media puedan optar por continuar sus estudios en la enseñanza superior o por incorporarse al sistema productivo.

enseñanza superior —en lugar de incorporarse a los mercados de trabajo— se intentó amortiguar la demanda por educación terciaria mediante la creación de preparatorias técnicas —cuyos planes de estudios fueron, originalmente, de naturaleza ‘terminal’.⁴ Sin embargo, como resultado de las presiones ejercidas por los propios alumnos de esas escuelas, las autoridades se vieron obligadas posteriormente a agregar a los planes de estudios de las mismas algunas asignaturas optativas, con el fin de que quienes las aprueben después de haber acreditado todas las asignaturas obligatorias puedan ser admitidos en las instituciones que imparten educación superior.

Como es evidente, los efectos de estas decisiones fueron contrarios a los que buscaban quienes las tomaron; lo que muy probablemente influyó, más adelante, en la creación de las universidades tecnológicas. Como se sabe, esas instituciones ofrecen a los egresados de la enseñanza media, la oportunidad de obtener el diploma de “técnico superior universitario”, mismo que —al menos formalmente— certifica haber obtenido la preparación necesaria para desempeñar ocupaciones de menor complejidad que la de aquéllas que requieren haber concluido alguna de las carreras que imparten las universidades tradicionales.

Las primeras universidades de este tipo fueron creadas durante el régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari, y se han expandido rápidamente desde entonces. Así, durante el sexenio 2000-2006, estas instituciones experimentaron el crecimiento más dinámico entre los observados en las diferentes ramas del subsistema de educación superior. Sin embargo, su expansión fue más lenta que la esperada, ya que no será suficiente para alcanzar la meta fijada al respecto en el Plan Nacional de Educación que fue formulado a principios del sexenio.⁵

Es necesario relacionar los resultados de dos estudios realizados recientemente con el poco entusiasmo con que fueron acogidas por el alumnado las llamadas salidas terminales instrumentadas desde hace varias décadas en las instituciones de educación superior, así como la observación de que alumnos de las preparatorias técnicas ejercieron presiones con la finalidad de suprimir el carácter terminal de los *currícula* de la enseñanza media (que no habían sido originalmente diseñados con la finalidad de prepararlos para continuar sus estudios en la educación superior).

⁴ Este término significa que los *currícula* de esos establecimientos no fueron diseñados, en un primer momento, con el fin de preparar a sus egresados para continuar sus estudios en la educación de nivel terciario.

⁵ Con base en información publicada por la Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública, se puede estimar que sólo se alcanzará 68.3 por ciento de la meta de 150 000 alumnos que debieron haberse matriculado en Programas de Técnicos Superiores Universitarios (TSU) en el año 2006 (SEP: 2006).

Esos dos estudios son, por un lado, una investigación cualitativa realizada por Flores (2005), quien constató, mediante una serie de entrevistas con egresados de esas universidades tecnológicas, que “la gran mayoría de los técnicos superiores universitarios expresaron su deseo de actualizar su especialización al nivel licenciatura”. Flores afirma que su estudio “demostró que la intención de obtener un título profesional está ampliamente justificada”. El segundo estudio al que hicimos referencia fue realizado por De Garay (2006: 49-50), quien al analizar las trayectorias de los alumnos de esas instituciones encontró que “mientras al iniciar sus estudios, 43 por ciento de los estudiantes entrevistados aseguraba que tendría altas posibilidades de emplearse en actividades productivas relacionadas con la carrera que habían decidido cursar”, un año después “esa proporción se redujo a 28.9 por ciento”.

De lo anterior se desprende, muy probablemente, que la escasez de demanda estudiantil (que impidió alcanzar la meta de crecimiento de las universidades tecnológicas que fuera fijada a principios del presente sexenio) se derive de que los propios estudiantes perciben que en el sistema productivo no existe una suficiente demanda para absorber en condiciones aceptables a los egresados de esas instituciones.

Políticas alternas para abatir el subempleo estructural

Así pues, nosotros creemos que para combatir este problema, en lugar de desacelerar el crecimiento de la demanda por educación superior tradicional, es necesario lograr que los egresados de la misma estén preparados para realizar funciones de carácter general (tales como el diseño, planeación, administración y evaluación de productos, procesos y organizaciones), y también es indispensable aceptar que el crecimiento de la oferta educativa no se debe limitar a satisfacer la demanda laboral generada en el sector tecnológicamente más avanzado del sistema productivo (ya que, como lo señalamos anteriormente, el crecimiento de la misma es y seguirá siendo insuficiente para absorber en condiciones adecuadas a dichos egresados).

Por tanto, en lugar de tener como único referente el crecimiento de esa demanda, el sistema escolar debe preparar a sus egresados para crear nuevas ocupaciones productivas. Ello exige desarrollar esfuerzos difíciles y complejos, porque para lograrlo es necesario revisar los perfiles de egreso de diferentes carreras y los propósitos de las prácticas profesionales respectivas; asegurar que

los egresados del sistema escolar adquieran una sólida formación científica y tecnológica, y sobre todo, promover una estrecha colaboración entre las instituciones educativas y las dependencias gubernamentales que tienen a su cargo el diseño y la aplicación de las políticas relacionadas con el desarrollo económico de país.

Resulta evidentemente necesario adoptar actitudes proactivas —y no simplemente reactivas— ante el destino de los egresados del sistema escolar, toda vez que las instituciones que imparten enseñanza media y superior deben realizar —en colaboración con algunas instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil— diversas actividades encaminadas a impulsar el desarrollo de los sectores económicos que han quedado a la zaga de los que integran, en general, el sector moderno del sistema productivo. Como es evidente, para lograr esto es necesario revisar la orientación de algunos programas académicos, y la naturaleza de prácticamente la totalidad de sus proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad.

Así pues, desde nuestro punto de vista es necesario que las instituciones de educación superior revisen la orientación de sus funciones de docencia, investigación, servicio y difusión, con el fin de incluir algunas actividades que se dirijan hacia el análisis, interpretación y gradual solución de los problemas que afectan a las actividades productivas realizadas fuera de los sectores hegemónicos del sistema económico del país. Como los objetivos de esos programas serían sin duda muy diversos, sólo mencionaremos, por brevedad, algunos que pueden ser de especial interés.

Reorientar los objetivos y contenidos de los currícula

En varias carreras puede ser necesario transformar la conceptualización de los perfiles de egreso y las formas concretas en que los egresados habrán de incorporarse al sistema productivo. Esto implica revisar los diseños y enfoques curriculares, los métodos de enseñanza-aprendizaje, los materiales didácticos y, sobre todo, las relaciones entre las instituciones educativas y los entornos sociales en que están ubicadas (lo que a su vez incluye, entre otras cosas, la forma en que han de vincularse los aprendizajes de los alumnos con la práctica y el servicio).

Particular importancia tiene, desde este punto de vista, la formación en valores de los estudiantes, y para lograrla es necesario que las instituciones educativas ofrezcan a los alumnos diversas oportunidades curriculares y extracurriculares, encaminadas a adquirir el hábito de reflexionar sobre el significado, las implicaciones o las raíces histórico-culturales de los problemas humanos y sociales que afectan a los sectores más pauperizados de la sociedad. Esas medidas son, en efecto, indispensables para formar en los estudiantes una conciencia crítica sobre los problemas mencionados. Otras experiencias educativas que las IES deben proporcionar se refieren al estudio de asignaturas relacionadas con algunos modelos deseables de práctica profesional o con determinados enfoques sobre las formas de tratar los problemas del país.

Finalmente, los *curricula* deberían estar diseñados con el fin de propiciar que los alumnos desarrollen las habilidades que son necesarias para analizar y aprender a neutralizar (a través de la investigación o el ejercicio profesional) los factores determinantes de los problemas que reflejan un funcionamiento inadecuado de nuestro sistema social. Particular importancia tiene, desde este punto de vista, el servicio social que prestan los egresados de las IES, el cual debería contribuir a preparar a los egresados para estar en condiciones de participar en la resolución de los problemas que afectan a los sectores mayoritarios del país.

Reorientar los programas de investigación

De lo expuesto en la primera parte de esta colaboración se desprende que la transferencia de conocimientos útiles para la producción se ha convertido en una necesidad apremiante en la situación en que se encuentra el país. Por tanto, sin desconocer la necesidad de que los programas educativos profundicen en la preparación académica y la formación en valores de los alumnos, es indispensable que las instituciones educativas tomen cuenta que, a largo plazo, el valor de las explicaciones resultantes de las investigaciones científicas será tanto más relevante cuanto mejor logre iluminar la realidad que les dio origen.

Por lo anterior, creemos que nuestras instituciones deberían intensificar la investigación interdisciplinar sobre algunos problemas sociales especialmente críticos (como la educación, la alimentación, la vivienda y la naturaleza del desarrollo socioeconómico del país); así como alentar procesos que gradualmente promuevan la vinculación de las actividades docentes con la investigación de esos problemas específicos.

Estrechar la vinculación de las instituciones educativas con las actividades productivas y las organizaciones sociales

Lo anterior también exige intensificar los programas que específicamente se proponen acercar a las instituciones educativas con las unidades productivas y las organizaciones sociales. Para lograrlo, esas instituciones pueden utilizar las prácticas profesionales, las tesis de posgrado y establecer programas específicamente diseñados con ese fin. De este modo, las IES podrán contribuir a mejorar el funcionamiento de dichas organizaciones mediante el diseño y difusión de tecnologías que, por medio del aprovechamiento de condiciones adecuadas, permitan elevar la competitividad internacional de las organizaciones mencionadas.

En síntesis, nos parece que el diseño e instrumentación de los programas que aquí han sido delineados exige replantear los contenidos, métodos y técnicas de la educación, la investigación, la difusión y los servicios universitarios. Ello también exige reorientar algunas profesiones, revisar la producción y distribución de los conocimientos y su organización disciplinar, así como las relaciones de las instituciones educativas con la sociedad más amplia. Estos cursos de acción, ciertamente, requieren esfuerzos de enorme envergadura; pero nos parece que si son realizados exitosamente, las instituciones educativas habrán contribuido a construir una sociedad más productiva, justa y solidaria.

Consideramos, por último, que de este planteamiento depende que quienes al egresar de las instituciones de educación superior se están viendo obligados a desempeñar puestos de baja productividad, inestables e insuficientemente remunerados, se conviertan en promotores del desarrollo de aquellas unidades productivas que, además de haber permanecido al margen del cambio tecnológico, absorben a la mayor parte de la población económicamente activa del país.

Bibliografía

ANUIES, 2003, *Mercado laboral de profesionistas en México*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

DE GARAY, A., 2006, *Las trayectorias educativas en las universidades tecnológicas; un acercamiento al modelo educativo desde las prácticas escolares de los jóvenes universitarios*, Coordinación General de Universidades Tecnológicas, SEP, México.

FLORES, P., 2005, *Educación superior y desarrollo humano: el caso de tres universidades tecnológicas*, ANUIES, México.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos, 1974, “Expansión escolar, mercado de trabajo y distribución del ingreso en México”, en Víctor Tokman, *El empleo en América Latina*, Siglo XXI, México.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos, 1978, “Educación y mercado de trabajo: un análisis longitudinal de los determinantes de la educación, la ocupación y el salario, en la industria manufacturera de la Ciudad de México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Centro de Estudios Educativos (CEE), vol. 8, núm. 2, México.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos, 1996, “Educación y mercados de trabajo: investigaciones sobre los efectos de la escolaridad en la ocupación y el ingreso”, en A. Loyo y J. Padua (coords.), *Economía y políticas de la educación*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2006, *El programa de educación 2001-2006. Un primer análisis de sus impactos en el desarrollo y fortalecimiento del sistema de educación superior*, Subsecretaría de Educación Superior, SEP, México.